

Lanzamiento del Programa de Apoyo a la Reforma del Sector Salud (PARSS-I)

JUEVES 24 DE FEBRERO DE 2005
SALÓN LAS CARIÁTIDES, PALACIO NACIONAL

Palabras del señor Niky Fabiancic
Coordinador Residente del Sistema de Agencias de las Naciones Unidas
y Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas
para el Desarrollo (PNUD)

SALUDOS Y BIENVENIDA

Excelentísimo Señor Presidente de la República, **Doctor Leonel Fernández.**

Distinguido Señor Secretario Técnico de la Presidencia, **Ingeniero Temístocles Montás.**

Distinguido Señor Secretario de Estado de Salud Pública y Asistencia Social y Presidente del Consejo Nacional de Salud, **Doctor Sabino Báez.**

Distinguido Señor Coordinador Ejecutivo de la Comisión Ejecutiva para la Reforma del Sector Salud (CERSS), **Doctor Bautista Rojas Gómez.**

Distinguido Señor Superintendente de la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales, **Doctor Bernardo Defilló Martínez.**

Distinguida Directora Ejecutiva del Seguro Nacional del Salud (SENASA), **Doctora Altagracia Guzmán Marcelino.**

Distinguida Señora Representante del Banco Mundial, **Christina Malmberg.**

Dignos Representantes del Gobierno

Distinguidos embajadores y embajadoras

Representantes de la Sociedad Civil

Representantes de los Medios de Comunicación

Señoras y señores

Para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y para mí personalmente, es un placer presentarme hoy ante ustedes para dirigirles unas breves palabras en este acto de lanzamiento del **Programa de Apoyo a la Reforma del Sector Salud**.

Todos sabemos que precariedades y deficiencias en materia de salud limitan seriamente las posibilidades de desarrollo de un país. Asegurar el acceso a la salud para todos los habitantes de un país ha sido consagrado como un derecho humano fundamental y por lo tanto es una obligación prioritaria de un Estado.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) viene acompañando en 135 países a los Gobiernos a fin de lograr este objetivo fundamental; aportando conocimientos, experiencias y recursos financieros que contribuyan a encontrar soluciones a los retos globales y nacionales en materia de salud pública. Una mejor salud de la población redundará en un mejor Índice de Desarrollo Humano. Y es por ello que desde el año 1964 el PNUD ha participado en República Dominicana, conjuntamente con otras Agencias del Sistema de las Naciones Unidas: OPS/OMS, UNICEF, UNFPA y ONUSIDA y muchas organizaciones no gubernamentales, en programas y áreas encaminadas a mejorar la salud de la población dominicana.

En efecto, a finales de la década de los ochenta y durante la década pasada, el PNUD respondió con dedicación y entusiasmo a la solicitud del gobierno dominicano; acompañándolo en la puesta en marcha de un proceso de profunda transformación de su sistema de salud. El objetivo era encaminar al sistema sanitario hacia un modelo más humano, con servicios de calidad, más efectivo y solidario en términos financieros.

Es incuestionable que el país ha recorrido una parte importante del camino para enfrentar el gran desafío de mantener una población sana y saludable. Cabe destacar que hay resultados positivos de esta labor que podríamos sintetizar en un indicador: ha aumentado la esperanza de vida de los dominicanos. Se ha logrado aumentar en siete años la esperanza de vida cuando se comparan cifras del año 1970 y 2000; pasando de 59.7 a 66.7 años.

Ente los logros se puede también resaltar que el país cuenta con un nuevo y moderno marco legal y regulatorio que rige el Sistema Nacional de Salud; que el país cuenta con instituciones públicas y privadas, a través de ese marco, que están en condiciones de operar con reglas claras. Además, se han probado modelos de provisión de servicios y nuevas formas de financiamiento se está poniendo en marcha. Queda sin embargo el gran reto de que estas



*República
Dominicana*

transformaciones expresadas a través de normativas y nuevos modelos sean cabalmente asumidos e incorporados en el quehacer institucional para alcanzar los objetivos nacionales en materia de salud. Estos objetivos están enmarcados dentro del compromiso asumido por el Estado Dominicano en la Cumbre del Milenio del año 2000.

Si bien se ha avanzado, como he ilustrado sucintamente, no es menos cierto que quedan grandes desafíos. En este sentido deseo destacar que según la ENDESA 2002 por cada 100,000 niños nacidos vivos hubo que lamentar la muerte de 178 mujeres. Esta cifra es muy impactante y dolorosa. Es dos veces mayor que el promedio en América Latina y el Caribe. Esta cifra nos debe llamar a la reflexión profunda sobre sus causas y movernos a una acción inmediata para revertirla en el corto plazo. Si se tiene en cuenta que en República Dominicana el 98% de los partos son institucionales, la cifra denota no solo una falta de calidad del servicio sino también a nuestro juicio responsabilidades no debidamente asumidas por quienes tuvieron a su cargo esos partos; ni de las autoridades competentes encargadas de velar por esa calidad y de sancionar, si es que así la situación lo amerita, a los responsables de esas muertes. Esto creo va al corazón del desafío, esto tiene que ver con la gerencia del sistema sanitario y con la calidad del servicio ofrecido. Está comprobado que solucionar este problema conlleva un efecto muy positivo sobre todo el sistema sanitario. Por razones de tiempo no me voy a extender en otros retos, tales como el de: reducir la mortalidad infantil; detener la epidemia del VIH/SIDA; o reducir la desnutrición; todos de gran importancia.

Pero hoy tenemos razones para celebrar y ser optimistas. Hoy comienza oficialmente el Programa de Apoyo a la Reforma del Sector Salud (PARSS), lo cual ha sido posible gracias al liderazgo del Sr. Presidente de la República, Dr. Leonel Fernández y el gran esfuerzo de su equipo de salud. No tenemos dudas que este programa es la gran oportunidad para continuar avanzando y hacer posible los sueños de muchas dominicanas y muchos dominicanos que aspiran a vivir en un país que posea una autoridad sanitaria competente y eficiente, donde se hagan cumplir las reglas colectivamente definidas, donde se priorice adecuadamente y a largo plazo y donde se inviertan los recursos públicos bien; dando por resultado un sistema sanitario que brinde una atención oportuna y de calidad, para que no hayan personas que mueran por falta de atención efectiva y oportuna o para que mujeres no mueran durante el parto o el embarazo debido a una atención deficiente.

El Programa de Apoyo a la Reforma del Sector Salud, en cuya ejecución el PNUD acompañará al gobierno dominicano, brindando apoyo técnico a SESPAS, CERSS, SISARIL y SENASA, será entonces el instrumento fundamental a través del cual se transferirán los aprendizajes dejados de las



*República
Dominicana*

experiencias acumuladas de muchos años de trabajo conjunto, así como se pondrán a disposición de las autoridades nuevas herramientas que le permitan llevar a cabo la gestión sanitaria moderna que demanda el mundo globalizado que nos ha tocado vivir.

Apostamos a una ejecución eficiente, eficaz y transparente de este Programa ya que su éxito le permitirá al Estado Dominicano cumplir con los Objetivos de Desarrollo del Milenio en lo que se refiere a salud.

Me despido agradeciendo la oportunidad que se me ha ofrecido de poder dirigirme a ustedes en esta ocasión tan especial. Reitero de nuevo el fuerte compromiso y el entusiasmo inagotable del Sistema de Agencias de las Naciones Unidas de apoyar y acompañar a las autoridades, y a toda la sociedad dominicana, a través de nuestros programas de cooperación para lograr un país más próspero, justo y solidario.

Muchas gracias.